

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**33018** *OLE SPECIAL EVENTS, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*EVENTS MADE IN SPAIN, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las citadas sociedades celebradas ambas el día 1 de septiembre de 2011, aprobaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Olé Special Events, S.L. de Events Made In Spain, S.L., con extinción sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente con ampliación de capital de la sociedad absorbente.

Se hace constar que el proceso de fusión se realiza en su modalidad simplificada, conforme al artículo 42 de la Ley 3/2009 de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, y en consonancia no se ha elaborado un proyecto común de fusión, ni informe de Administradores o expertos independientes, ni Balances de fusión, aunque sí se han presentado los Balances cerrados a la fecha 31 de agosto de 2011, elaborados con criterios contables. Se hace constar, de acuerdo con el artículo 43 de la Ley 3/2009 de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009 de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 18 de octubre de 2011.- La Administradora única de la sociedad absorbente, Ole Special Events, S.L., doña María Ángeles Moreno Vallejo.-La Administradora única de la sociedad absorbida, Events Made In Spain, S.L., doña María Ángeles Moreno Vallejo.

ID: A110077513-1